



Tartagal, 06 de Agosto de 2015

RESOLUCIÓN Nº 324-SRT-15

VISTO

La nota presentada por la Geol. Mabel Rita Bartoloni, mediante la cual solicita autorización para la realización del Primer Taller de Capacitación sobre Reactivación Cardio Pulmonar RCP y Primeros Auxilios, que se realizará el 08 de Agosto de 2015 en la Comunidad de Ikira (Aguaray), y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Taller será dictado por el Enfermero Universitario Juan Carlos Romero y estará coordinado por la Geol. Mabel Bartoloni,

Que esta capacitación estará destinada a los integrantes del Proyecto de Extensión Universitaria “Visite la Comunidad Chané de IKIRA y conozca su cultura, artesanías y paisajes”; y se hace extensivo a los docentes de la Escuela de la Comunidad;

Que entre sus objetivos se mencionan: capacitar a los asistentes del curso para que realicen las maniobras correctas del trabajo técnico de una RCP; como también, proporcionar las herramientas teóricas básicas a los asistentes para la realización del trabajo técnico de asistencia en Primeros Auxilios ante la existencia de heridas, hemorragias, quemaduras, mordeduras, picaduras y atragantamientos, entre otros;

POR ELLO,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Primer Taller de Capacitación sobre Reactivación Cardio Pulmonar (RCP) y Primeros Auxilios, que se realizará el 08 de Agosto de 2015 en la Comunidad de Ikira (Aguaray), según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) DENOMINACIÓN DEL TALLER: Primer Taller de Capacitación sobre Reactivación Cardio-Pulmonar (RCP) y Primeros Auxilios
- 2) DOCENTE CAPACITADOR: Enf. Juan Carlos Romero.
- 3) COORDINADORA Y ORGANIZADORA: Geol. Mabel Bartoloni.
- 4) DESTINATARIOS:
 - Integrantes del Proyecto de Extensión Universitaria “Visite la Comunidad Chané de IKIRA y conozca su cultura, artesanías y paisajes”.
 - Docentes de la Escuela de la Comunidad.

RESOLUCIÓN Nº 324-SRT-15

5) LUGAR Y FECHA: Comunidad de IKIRA (Aguaray), 08 de Agosto de 2015.

6) DURACIÓN: 06 (seis) horas reloj.

7) OBJETIVOS:

- Capacitar a los asistentes del curso para que realicen las maniobras correctas del trabajo técnico de una RCP;
- Capacitar a los asistentes del curso para que realicen el trabajo técnico de asistencia en Primeros Auxilios ante la existencia de heridas, hemorragias, quemaduras, mordeduras, picaduras y atragantamientos;
- Proporcionar información general de paso cardio-respiratorio;
- Entre otros.

8) CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Paro cardiorrespiratorio.
- Resucitación cardio-pulmonar.
- Heridas, hemorragias, quemaduras, mordeduras, picaduras y atragantamientos.

9) EVALUACIÓN:

Un final con devolución de maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y procedimientos en Primeros Auxilios.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al Enf. Juan Carlos Romero, a la Geol. Mabel Bartoloni, a Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal, C.E.U.Ta, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.